

men Alberola Gómez-Escobar, Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria del Hospital «Primero de Octubre» de Madrid, y doña María José Merino Plaza, Residente de Análisis Clínicos del Hospital de Bellvitge de Barcelona, que actuarán como Vocales.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Ana Echevarría Arimendi, Jefa del Servicio de Asistencia Farmacéutica, Primaria y Hospitalaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Leonor Salvador Martínez, funcionaria del mismo Departamento.

3. La Comisión de Químicos, que estará integrada por don Francisco Javier Fernández Vallina, Subdirector general de Centros y Profesorado, que actuará de Presidente; don Joaquín Márquez Montes, Subdirector general de Evaluación Sanitaria y Tecnología, que actuará de Vicepresidente; don Miguel Alario y Franco, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, don Juan José Díaz Gil, Jefe de Sección de Bioquímica Experimental de la Clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, y don Francisco Rodríguez Frías, Residente de Bioquímica Clínica del Hospital «Valle de Hebrón» de Barcelona, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Luis Domínguez Arqués, Jefe de Servicio de Restricción de Estupefacientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Dolores Medina Márquez, funcionaria del mismo Departamento.

4. La Comisión de Biólogos, que estará integrada por don Fernando de la Torre Oria, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con instituciones Sanitarias, que actuará de Presidente; don Gerardo Clavero González, Subdirector general de Programas de Promoción y Prevención, que actuará de Vicepresidente; don Ricardo Amils Pibernat, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, don Fernando Díaz-Espada Lorenzo, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología de la Clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, doña Encarnación Donoso Navarro, Residente de Bioquímica Clínica de la Clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Florencio López Ureña, Inspector de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Mercedes Martínez Sastre, funcionaria del mismo Departamento.

De conformidad con el calendario aprobado en la base decimo-séptima, punto uno, de las citadas, las Comisiones han de constituirse, en sesión permanente, el día del ejercicio, que se señala para el próximo 23 de enero de 1988, sábado, desde las catorce horas hasta las veintidós siguientes, en la sala «C» de la planta primera del Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, números 18 y 20, de Madrid) y con posterioridad a la celebración de la prueba, se reunirán igualmente, el próximo día 11 de febrero de 1988, jueves, a las doce horas, en el mismo lugar, para refrendar las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas y conocer las impugnaciones que a las mismas se pudieran presentar.

Cada aspirante deberá acudir a la práctica del ejercicio ante la Mesa de examen que le corresponda según la relación definitiva de admitidos a la prueba selectiva, provistos de su documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros, así como de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 11 de enero de 1988.—El Subsecretario, Carlos Hernández Gil.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y Productos Sanitarios.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

**821** *RESOLUCION de 13 de enero de 1988, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Peón, en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en

régimen de contratación laboral, de dos plazas de Peón en la plantilla del Boletín Oficial del Estado.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tableros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, número 29.

Segundo.—Convocar a los opositores a la realización de las pruebas contenidas en el anexo I de la convocatoria el día 24 de enero de 1988, en la Facultad de Filosofía y Letras, edificio B, de la Universidad Complutense de Madrid, a las nueve horas.

Tercero.—Los aspirantes excluidos podrán presentarse a examen, quedando condicionada su calificación a la subsanación prevista en la base 5.2 de la convocatoria.

Cuarto.—Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 13 de enero de 1988.—La Directora general, Carmen Salanueva Urtiaga.

## UNIVERSIDADES

**822** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de noviembre de 1987, para designar por el Consejo de Universidades, los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazas convocadas por Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre)**

**CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

*Area de conocimiento: «Petrología y Geoquímica» (plaza número 9)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alfredo Hernández-Pacheco Rosso de Luna (CU), documento nacional de identidad 421.322, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Juan Coello Armenta (CU), documento nacional de identidad 2.463.545, Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Vicente Ernesto Sánchez Cela (CU), documento nacional de identidad 35.833.024, Universidad de Zaragoza; don Guillermo Corretge Castañón (CU), documento nacional de identidad 15.724.291, Universidad de Oviedo, y doña María Mercedes Muñoz García (CU), documento nacional de identidad 629.997, Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José M. Fuster Casas (CU), documento nacional de identidad 305.739, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Mingarro Martín (CU), documento nacional de identidad 425.371, Universidad Complutense.

Vocales: Don Federico Orti Cabo (CU), documento nacional de identidad 19.504.485, Universidad Central de Barcelona; don Modesto Montoto San Miguel (CU), documento nacional de identidad 37.552.756, Universidad de Oviedo, y don Antonio